HERALDO DE ALCOY

NÚM. 872 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900

Martes 10 de Julio

ALCOY

En la media noche de anteayer domingo, se recibió aviso en el retén de guardia de las Casas Consistoriales, de que en la casa de campo llamada *Caseta de Les Animes*, se había declarado un incendio.

La campana de Santa María, dió los toques de alarma, y allá se fueron—una legua larga—muchos trasnochadores, llevados de su noble propósito de remediar en lo posible seguros daños. También concurrieron al lugar del suceso el primer teniente de Alcalde D. Juan Pastor, el arquitecto D. Vicente J. Pascual, el maestro de obras D. Jorge Vilaplana, y algunos agentes de la autoridad, entre ellos el jefe de la guardia municipal nocturna D. Rafael Sempere.

El fuego, que desde los primeros momentos había alcanzado grandes proporciones, se produjo en un montón de gavillas de trigo, situado en sitio próximo á la casa de campo. Cuando los moradores de esta advirtieron el incendio, las llamas formaban una inmensa hoguera, siendo, por lo mismo, infructuosos los esfuerzos que se hicieron para dominarlo, y quedando reducidas á cenizas unas mil garbas, que vienen á ser unos veinte cahices aproximadamente.

La brigada de incendios que acudió con dos bombas, impidió la propagación del fuego á otros montones de gavillas.

Hay sospechas de que este siniestro sea obra de algún desalmado, pues según nuestras noticias, el montón de gavillas ardía por tres distintos puntos.

Ayer se constituyó el Juzgado en el lugar del incendio, por si cabe la instrucción del sumario y averiguación de las causas que lo produjeron.

—Las honras fúnebres que los amigos políticos del inolvidable D. Rafael Julio Pérez, con los comités de este distrito, habían acordado consagrarle en la presente semana, se celebrarán en Setiembre próximo, atendiendo á indicaciones del Sr. Canalejas que ha manifestado vivos deseos de asistir á dichos funerales y que por apremiantes obligaciones se encuentra actualmente imposibilitado de venir á Alcoy.

—Los toros que han de ser lidiados en la corrida que se verificará el próximo domingo en nuestra plaza, llegaron ayer á Albacete. Mañana miércoles saldrán en el tren mixto para Villena, siendo lo más probable que lleguen á Alcoy el jueves.

En este caso, en dicho día se haría el desencajonamiento.

Advertimos al público, que mañana miércoles estará abierta la taquilla del teatro, para la venta de entradas y localidades.

—Los funerales que anualmente costea el Ayuntamiento en sufragio de las víctimas de los luctuosos sucesos ocurridos en nuestra ciudad el 10 de Julio de 1873, se celebrarán hoy á las ocho y media de la mañana, en la Parroquial iglesia de Santa María.

—La prensa de Madrid nos da cuenta de que un incendio ha destruido la histórica torre de la Catedral de Salamanca, atribuyéndose á una colilla de cigarro que arrojaron al suelo unos oficiales del Regimiento que presta sus servicios en la capital salmantina. La misma causa inicial del incendio sucedido pocos días ha en los almacenes de Amaré en Madrid, y la misma que destruyó la fábrica del Sr. Torregrosa de Elche.

—Una vez más ha dado prueba nuestra Compañía de seguros contra incendios *La Unión Alcoyana*, de la escrupulosidad y prontitud con que cumple sus compromisos. Del siniestro ocurrido el día 6 del corriente en la fábrica de nuestro amigo D. Miguel Payá Pascual, de que dimos cuenta en esta publicación, se practicó inmediatamente por el Inspector de la Compañía, por orden del Consejo de administración, la liquidación de los daños causados por el fuego, y el importe de estos que asiende á la cantidad de 1678'75 pesetas, ha sido ya entregada á los dueños de la fábrica.

Estos nos suplican y accedemos gustosos á su ruego, que hagamos público el proceder de la Compañía aseguradora, y le demos las gracias en su nombre no ya por haber cumplido pagando religiosamente el siniestro, lo cual es propio de su sociedad, sino por haberlo hecho sin oponer obstáculo ni entorpecimiento alguno al derecho del asegurado y con más prontitud y buena fe que podía desear este; y especialmente nos ruega hagamos constar el agradecimiento de los operarios de la fabrica incendiada á los que *La Unión Alcoyana* con desprendimiento noble y no comun en las empresas de su clase, ha regalado 80 pesetas como premio á sus trabajos para la estinción del incendio.

También nos suplican los señores Payá, que consignemos su agradecimiento á todos los que acudieron á prestar su ayuda para evitar que el siniestro tomara mayores proporciones, y en especial á los señores Alcalde D. Severo Pascual, Juez de primera instancia D Benito López y demás autoridades.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y seis años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—Los fabricantes de esta ciudad deben de haber recordado la enseñanza del adagio, «cuando las barbas de tu vecino veas pelar.....» puesto que desde que sucedió el conato de incendio en la casa del Sr. Payá, han preguntado tres de ellos en esta redacción «si sabemos dónde vive el viajante ó representante de los avisadores eléctricos de incendio», cuya pregunta sentimos no cumplimentar hoy á estos como á los demás, pero si podemos decir que algunos días lo hemos visto en el Círculo Industrial.

Apropósito de lo que debe haber motivado la anterior pregunta, sabemos que en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad se van á establecer dichos aparatos, pues á consecuencia del hecho sucedido en el salón principal del Círculo, el día de la tempestad, y el acaecido últimamente del conato de incendio (que habría sido de consecuencias si sucede por la noche), acordaron algunos señores de los que forman el Consejo del Monte, invitar á dicho representante á que montase un aparato para un ensayo, en condiciones análogas á las que debe estar en cualquier almacén. Efectuado el ensayo, el resultado ha sido, según nuestros informes, lo satisfactorio que podría desearse, al fin que se persigue de evitar el incendio á tiempo; tanto, que por unanimidad de los señores que formaban la Comisión que asistieron á las pruebas, acordaron que sin pérdida de tiempo se procediese á la instalación en el Monte y sus oficinas.

Reciban nuestros plácemes por tan previsor acuerdo, ya que en este caso no es aplicable el otro refrán de que nadie se acuerda de Santa Bárbara, etc., á que la negligencia de nuestro carácter ha dado lugar, de lo cual nacen nuestras desdichas y pérdida de nuestras Colonias por no estar preparados, lo que desde hoy no sucederá por causa de incendio en la sección del edificio del Monte, siendo lástima no se amplíe á todo el edificio ó locales más expuestos del mismo.

Nos halaga y aplaudimos tan acertado acuerdo, tanto más, puesto que ya que nos habíamos ocupado del asunto haciendo justicia al bueu funcionamiento de los aparatos, viniendo hoy á corroborar nuestro juicio el respetable y autorizado parecer del Sr. Vilaplana, competente en esta materia, que presidió la aludida Comisión.

Las innovaciones hijas de la ciencia para la conservación de intereses y salvación de vidas, caso de incendio, es un progreso que debe admitirse, venga de donde viniese, dando gracias á los que en sus estudios y vigilias ofrecen adelantos favorables para el bien y la tranquilidad. El escéptico que no lo ve así, expónese en su refractarismo y en una sola noche y en un instante, á caer envuelto en sus propias ruinas y con ellas el fruto de largos años en el trabajo y lo que es más sensible, arrastrando fatalmente el porvenir de los seres queridos que confían en el que les dirige.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase «Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI» en cuarta página.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—El Milagro de San Cristóbal, y Santa Amalia virgen.

Santo de mañana.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y San Pío I, papa.

TROPELIAS DE UN ALCALDE

El gobernador civil de la provincia, debe ignorar lo que ocurre en Alcocer de Planes, porque de otro modo ya le hubiera impuesto el merecido correctivo —seguros estamos de ello—al atrabiliario alcalde de dicha villa, D. Vicente Silvestre y Marín.

No se contenta este con no permitir á aquel vecindario que tome el fresco en las puertas de su casa, ni que después de las once circule la gente por las calles, al igual que en los patriarcales tiempos de Fernando séptimo. Pareciéndole todo esto poco, cita á tres vecinos, que sumisos al mandato de la autoridad, se personan en la Casa Consistorial, siendo multados luego por desobediencia, pues según dice el alcalde, él puede llevarse el despacho de la alcaldía donde mejor le acomode, y aquel día lo tenía establecido en su casa, sabe Dios si en algún sitio escusado.

Surge, como es natural, la protesta escrita de los multados, y al presentarse aquellos con sus correspondientes recursos para ante el gobernador, exigiendo recibo, oyen de boca del propio monterilla toda clase de destemplanzas y de frases injuriosas, que dan motivo para que uno de ellos formule una querella contra el atrabiliario alcalde.

¿Tolerará estos atropellos el gobernador de Alicante?

No es de creer que tal suceda y con este objeto los denunciamos para que se le ponga coto á ese alcalde desconocedor de los más rudimentarios deberes del cargo que ocupa.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

A los Tribunales

París.—A consecuencia de los desórdenes ocurridos en la Havre con motivo de la llegada de los delegados boers, 15 de los principales alborotadores han sido entregados á los Tribunales.

Un nombramiento

Madrid 9 (10 mañana).

Ni el presidente del Consejo ni el ministro de la Gobernación fueron ayer tarde por sus despachos oficiales.

Ambos celebraron larga conferencia en la Presidencia, relacionada con el nombramiento de alcalde; pero se mostraron reservados con los periodistas que les interrogaron á la salida.

Parecen descartados algunos de los nombres que vienen indicados desde que ocurrió la vacante.

Hoy firmará el nombramiento la Reina.

Leales y rebeldes

Madrid 9 (3 tarde).

Un despacho de Shaughai dice que las tropas leales, al mando del príncipe Cheng, atacaron en Pekín á los rebeldes.

El gobernador de Chau-Tung parece se niega á obedecer las órdenes del príncipe Tuan, que le había encargado apoderarse de Nankin.

Bombardeo en Tien-Tsin

Madrid 9 (5-10 tarde).

Un despacho de Tien-Tsin, dice que los rusos bombardearon la llamada ciudad china, y que en dicho día, los chinos reprodujeron violentamente el bombardeo contra los establecimientos extranjeros.

Dos noticias

Madrid 9 (8 noche).

Ha llegado la Comisión de romeristas catalanes. Mañana en la noche entregarán su mensaje al Sr. Romero Robledo.

La combinación de gobernadores se firmará mañana. El ministro guarda en esto gran reserva.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 9 (5 tarde).

Interior contado.	72'35
Id. fin de mes.	72'55
Exterior contado..	79'10
Amortizable.	80'70
Id. 5 por 100.	91'90
Aduanas.	102'00
Cubas, 1886.	85'40
Id. 1890.	71'50
Filipinas.	91'50
Banco de España.	504'50
Tabacos.	417'50
Francos	26'80
Libras.	31'82

CORREO DE MADRID

La embajada de España en Pekín

Es cosa segura que en el próximo presupuesto será suprimida la embajada de España en China. Menos mal. Pero, ¡cuán to mejor hubiera sido que estuviese suprimida desde el presupuesto anterior!

Calculamos nosotros que cuando ese presupuesto fué confeccionado, el Gobierno sabía también como ahora, que bastaba con algunos consulados, convenientemente establecidos, para defender los intereses españoles que puedan existir en el dichoso imperio del Medio, y debió, por lo tanto, hacer entonces lo que va á hacer ahora. Es de suponer también que el Gobierno no ignorase en aquella fecha el estado de agitación que reinaba entre los chinos, precursor de estos desmanes de ahora contra los extranjeros, y es más extraño todavía que no suprimiese nuestro representante diplomático en un sitio donde su vida podía correr peligro y donde España no podía llegar con una acción directa á defender aquella vida y con ella nuestro pabellón.

El emperador Guillermo de Alemania ha podido al saber el vil asesinato en las calles de Pekín de su embajador en China hablar de vengarlo y de imponer á los hijos del Celeste imperio un castigo digno de su felonía y de su desconsideración al poderoso imperio alemán.

¡Pero nosotros! Si mañana (no lo permita la Providencia) llegan á Madrid noticias de la muerte del embajador de España en China, asesinado por las turbas de *boxers*, ó por los soldados del imperio, ¿qué haremos? Llorarlo y nada más. Ni siquiera se podría pensar en satisfacciones á España, porque, según las trazas, pronto no habrá gobierno chino. Tendríamos que encargar á las grandes potencias que vengaran al representante de España, como ahora hemos tenido que confiar á ellas la defensa de su persona y de su casa, que es la casa de España, sin que sepamos á estas horas qué eficacia habrá tenido esa defensa.

Lo que sí sabemos á ciencia cierta, en cambio, es la preterición absoluta que de nuestra embajada hace la prensa europea estos días, cada vez que habla de los representantes extranjeros acreditados en Pekín. Embajadores de Francia, de Austria, de Rusia, de Inglaterra, de Alemania, de los Estados Unidos, del Japón hasta de Bélgica; ni una palabra, ni una sola palabra de España y de su representante.

Estos días pasados los periódicos franceses nombraban uno á uno á todos esos embajadores menos al de España. Ahora los diarios alemanes, con motivo del asesinato de su embajador, vuelven á referirse á todos aquellos diplomáticos y á preterir al diplomático español. Un periódico de París ha publicado un plano de la calle de Pekín donde se hallan establecidas las residencias de los embajadores extranjeros y en ese plano no hay indicación ninguna de la casa de España; aun cuando allí, en aquella calle está, y en su fachada ondea el pabellón español.

¡Buen síntoma para calcular por él, el interés que inspiramos á las grandes potencias!

Y ahora, en estos momentos, se encuentra de viaje para la China el nuevo secretario de la embajada de España allí, que ha salido de Madrid hace pocos días.

¿No debe detenerse en su viaje ese joven diplomático en vista de los sucesos y del casi desamparo en que ha de encontrarse allí?

Esto pregunta la opinión pública; esto preguntamos nosotros al señor ministro de Estado.

No es posible que la respuesta sea negativa y aguardamos de un momento á otro la noticia de la suspensión de ese viaje y aguardamos con impaciencia noticias del Sr. Cologan y de las demás personas que componen la embajada de España en Pekín. Quiera Dios que vengan pronto y sobre todo que sean buenas.

Por que si no lo fueran, ni siquiera podríamos alimentar la esperanza de vengar la muerte de aquellos españoles distinguidos ni de obtener la debida reparación á nuestra bandera.

¡Pobre pabellón español!

LEYENDO LOS PERIODICOS

¡Qué tristeza deja en el ánimo un artículo con que *El Español* encabezaba sus trabajos el día 4 de este mes! Defectos tradicionales se titula el artículo que debiera ser leído por todos los hombres que en España tengan la esperanza de ser poder. Ocúpase el colega de un asunto de la mayor trascendencia, de un mal nacional gravísimo pero de muy fácil remedio. Véanlo nuestros lectores leyendo parte del trabajo de *El Español*:

«Hace muy pocos días—dice—estaba en el puerto de Barcelona un hermoso barco uruguayo. Es su capitán español; sus oficiales, su tripulación, sus armadores, también pertenecen á España. Nuestros literatos, nuestros artistas, acaso no hayan menester más datos para entonar un canto de alabanza á la unión de los dos pueblos, de aquella República meridional y de esta Monarquía española. Nuestros navieros, nuestros contribuyentes, nuestros compatriotas alejados del barrio en que están situados el salón de conferencias del Congreso y los círculos políticos, presencian el hecho con profunda amargura. Se trata de una baja más, que en la matrícula marítima nacional causa, y anota al mismo tiempo la Administración de nuestro país.

Como ese buque hay otras naves en el puerto de Barcelona; las hay en el de Bilbao; las hay en diversos mares, llevando á bordo tráfico, comercio, intereses, hombres de España amparados por pabellón extranjero. Débese esto, en primer término, á los gastos de abanderamiento. No ha importado más de quinientas pesetas efectuarlo con el nombre de la República uruguaya; más de cuatro mil duros costaría con el nombre español. Las industrias navieras de la patria han de buscar extraño escudo para su desarrollo. El comercio, la misma marinería, juventud llena de amor á la tierra española, se acostumbran á pensar que mejor que lo propio es lo de fuera de la patria, y las ansias por el engrandecimiento de nuestras cosas se debilitan al considerar que la Administración es la encargada de ir borrando naves de la lista nacional.

El abanderamiento, los derechos consulares, las trabas muchas veces impuestas á los buques en cuestiones sanitarias—aunque en este punto hemos mejorado ahora no poco—han ido reduciendo nuestro comercio marítimo con América al estado en que lo tienen las naciones más decadentes. Esas dificultades administrativas, esas deficiencias tradicionales, han sido la causa de la vergüenza por que ha pasado nuestra marina mercante en los puertos americanos. O no los han visitado nuestros barcos, ó los han visitado con pabellón extraño. Bastará decir que en 1899 no fué á la República Argentina ni un solo vapor español, y no más de 14 barcos de vela. En cambio, Inglaterra envió 830 naves de vapor, Alemania 221, Italia 133 y Francia 117. Fueron á los mismos puertos de la primera nación, 220 buques de vela, de la segunda, 19, y de la tercera, 99. Francia nos aventajó en el número de buques, pero si en el tráfico comercial; pues mientras nuestra estadística de importación en la República Argentina no pasa de tres y medio millones de peso, los franceses envían por valor de más de diez millones.

Esta inferioridad, lo repetimos, es debida á nuestra Administración. Pero, ¿en realidad es única la Administración española en la obra de ruina para nuestro comercio y nuestras industrias marítimas? ¿No se ofrece el triste caso de que los clamores de miles de españoles que residen en América no encuentran aquí bastante eco en las clases principalmente interesadas en el desarrollo de los intereses nacionales?

Hace años que nuestros compatriotas de la Argentina piden un tratado de comercio, y sus anhelos tan sólo han logrado eco en la prensa española. Esos mismos compatriotas nuestros han rogado á nuestras Cámaras mercantiles su apoyo moral para celebrar en Buenos Aires una exposición de productos nacionales y argentinos, y ¡parece imposible! después de algunos meses de solicitar el concurso, sólo once Cámaras lo habían ofrecido. Este dato lo recogemos de la Memoria que nos ha remitido la Cámara española de Comercio de Buenos Aires.

¿Qué alientos van á sentir esos y todos los españoles de aquellas regiones por un certamen como el proyectado, por el establecimiento de líneas baratas para el transporte de mercaderías, por campañas favorables á la bonificación de los derechos consulares, por la posible protección material, con carácter oficial, á la marina mercante, si de un lado la Administración arroja de la marina de nuestros barcos, y de otro nosotros mismos, las propias Cámaras de Comercio, sienten con mayor intensidad los efectos de la política interna que las quejas nobilísimas y desinteresadas de nuestros compatriotas residentes en América?

Hagamos algo por ellos, que sería hacer mucho por nosotros mismos; hagamos, sobre todo, un esfuerzo para evitar esa vergüenza y ese desastre de los abanderamientos con pabellón extraño; levantemos un poco los ojos para ver sobre estas minucias que á diario discutimos, cómo se nos van de nuestra bandera nuestros barcos, y cómo nuestros compatriotas de allende los mares advierten al parecer en vano, que prestando atención á sus ruegos, los Gobiernos y los partidos de la Península harán volver á nuestros barcos la bandera que hoy pliegan, para sustituirla con la uruguaya, casas españolas que verdaderamente aman á nuestra nación, pero que son, como otras muchas entidades nacionales, completamente incompatibles con la administración de mar y tierra de la nación española.»

Amazonas boers

En varias ocasiones se ha anunciado la constitución de un Cuerpo de amazonas boers.

Hoy ya es un hecho consumado, y en el último correo llegado del Transvaal se encuentran algunos detalles interesantes acerca del particular.

Al efecto se constituyó un comité organizador, bajo la dirección de las bizarras señoras Sarel Eloff, Neethling y Joubert.

En la sesión en que se acordó definitivamente la creación del Cuerpo de amazonas, declararon varias oradoras que los jóvenes que no habían tomado las armas en defensa de su país debían vestir trajes femeninos, en tanto que ellas debían recabar su derecho á ostentar uniformes militares.

Está visto que la aspiración constante del sexo bello de todos los países y en todos los tiempos, es la de llevar los pantalones, más ó menos militares.

LA CRISIS

La crisis provocada por la salida del Gobierno del Sr. Villaverde quedó ayer mismo resuelta, con el nombramiento del exalcalde de Madrid D. Manuel Allendesalazar.

Aceptada por el jefe del Gobierno la indicación en favor del Sr. Allendesalazar, que le hizo el Sr. Villaverde, propuso ayer á la reina el nombramiento del nuevo ministro de Hacienda, que igualmente fué aceptado por S. M.

Se mandaron extender los decretos correspondientes, que fueron enviados á la firma de la reina, y S. M. señaló la hora de las nueve y media de la noche para que prestara juramento el nuevo ministro.

A la hora citada, y con el ceremonial de costumbre, se verificó el acto de prestar jura, ento el Sr. Allendesalazar, recibiéndolo el jefe del gobierno.

El nuevo ministro vestía uniforme de ingeniero agrónomo.

Después de dicho acto conversó el señor Allendesalazar breves momentos con su majestad y recibió las felicitaciones de los altos dignatarios de Palacio.

Desde el regio alcázar se dirigió el nuevo ministro á su departamento, para tomar posesión. Allí le aguardaban el Sr. Villaverde y los altos funcionarios del ministerio.

El Sr. Villaverde hizo la presentación del ministro, elogiando sus relevantes dotes, entre las cuales cuenta la de poseer tres carreras.

El Sr. Allendesalazar tributó los mayores elogios á la obra financiera del Sr. Villaverde de la cual se declaró continuador.

Y el subsecretario, Sr. Aparicio, hizo la presentación del personal, ofreciendo secundar con el mayor celo los propósitos del nuevo ministro.

Este recibió á continuación muchas felicitaciones.

Terminada la posesión el Sr. Villaverde fué á visitar al jefe del gobierno.

El hecho de que el Sr. Villaverde designe su propio sucesor indica claramente que no se va del ministerio por disentimiento de ningún género con su jefe ni con sus compañeros. Esta crisis obedece exclusivamente á la necesidad de descanso que siente el Sr. Villaverde.

También debemos considerarla como el primer trabajo preparatorio para llevar al Sr. Villaverde á la Presidencia del Congreso.

El nuevo ministro de Hacienda

D. Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar, encargado desde ayer de la cartera de Hacienda, cuenta apenas cuarenta y cuatro años de edad.

Hijo de los condes de Montefuerte, nació en Guernica (Vizcaya) el 28 de Agosto de 1856.

Ingeniero agrónomo y licenciado en derecho, tomó por vez primera asiento en el Congreso en 1884, á donde vino representando el distrito de Marquina.

En las Cortes de 1886 y en las de 1896 tuvo la misma representación.

Al separarse el Sr. Silvela de D. Antonio Cánovas, siguió al primero en su disidencia, no teniendo nueva representación en la Cámara hasta la subida al poder del actual presidente del Consejo, en que fué elegido diputado por Lérida.

Siendo ministro el Sr. Fabié desempeñó la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar, y en la última crisis fué nombrado alcalde del Ayuntamiento de Madrid en sustitución del señor marqués de Aguilar de Campóo.

Pocos días después obtenía el nombramiento de senador vitalicio.

El Sr. Allendesalazar es maestrante de Granada, profesor mercantil y del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Sipido absuelto

Ha terminado en Bruselas la vista del proceso seguido contra Sipido y otros por tentativa de asesinato al príncipe de Gales.

El veredicto del jurado ha sido afirmativo en cuanto al primero, y negativo para los otros dos acusados, Peugeot y Meert, que son puestos en libertad.

El tribunal de derecho deliberó después detenidamente respecto á si Sipido obró con discernimiento, dictando después una sentencia motivada, en la cual se absuelve al procesado, aunque poniéndole á disposición del gobierno hasta la edad de veintiún años.

Suceso en un cuartel

Hace tiempo que un soldado de Ingenieros, llamado Pedro Ripoll, natural de Madrid y perteneciente al batallón de Telégrafos, fué sumariado por faltar de palabra á un superior.

Anteayer era el día señalado para el Consejo de guerra que había de juzgarle, y que se constituyó en el local del cuartel.

Terminado el Consejo, ordenaron los jefes de Ripoll que fuese conducido nuevamente al calabozo.

Al atravesar Pedro Ripoll el pasillo de entrada al cuartel, y al llegar junto á la puerta, hizo ademán de escapar.

El soldado que le acompañaba, llamado Salvador, natural de Galicia, sorprendido de tal propósito y temeroso de la responsabilidad que pudiera corresponderle, se opuso resueltamente.

Ripoll entonces sacó una navaja, y arrojándose sobre Salvador, le infirió una herida en un costado.

Realizado el hecho, ganó la puerta, sin que el centinela, á pesar de apuntarle con el Maüsser, pudiera impedirlo.

El fugitivo bajó á todo escape la rampa que conduce á la calle de Ferraz.

Detrás de él iban el cabo de guardia y algunos otros soldados del regimiento de Telégrafos.

Al llegar á la calle de Ferraz, consiguieron darle alcance los perseguidores.

Machete en mano se arrojaron sobre él, dándole varios tajos en la cabeza.

Ripoll cayó á tierra junto á un árbol y en medio de un charco de sangre.

Recogido por sus compañeros, fué trasladado en una camilla al Sanatorio del Buen Suceso, donde llevaron también á Salvador.

El médico del batallón de Ciudad Rodrigo fué el que hizo la primera cura á Ripoll, pronosticando de gravísimo su estado.

El juez militar que entiende en el asunto tomó declaración á los heridos.

Historias y cuentos

La primera nevada

En el ancho golfo y bordeando las grandes montañas que rodean á Cannes, las blancas quintas parecen como dormidas bajo la luz del sol.

En las más inmediatas al agua abren sus verjas sobre el paseo que bañan las tranquilas olas.

El tiempo es bueno y en extremo agradable. Por encima de las paredes de los jardines se ven los naranjos y los limoneros cargados de frutos.

Una señora joven y elegante acaba de salir de su quinta, cuya puerta da al paseo de la Crosette. Detiénese un instante para contemplar á los transeuntes, se sonríe, y, rendida de cansancio, se sienta en un banco delante del mar. Su pálido rostro parece el de una muerta. Tose y se lleva á sus labios sus dedos transparentes, como para detener los accesos de tos que la aniquilan.

Vuelve luego á sonreirse y murmura:

—¡Cuán dichosa hoy!

Sabe, sin embargo que va á morir y que no verá la próxima primavera.

Y la infeliz espira, tanto como puede con sus enfermos pulmones, el aliento embalsamado de los jardines.

La enferma recuerda su pasado. La casaron hace cuatro años con un caballero normando, á quien por su gusto hubiera negado su mano. Pero dió el sí con una inclinación de cabeza para no contrariar á sus padres, cuya fortuna había venido muy á menos.

Su marido la sacó de París para llevársela á su castillo normando, inmenso edificio de piedra rodeado de árboles seculares. Cuando bajó del coche y vió el castillo, dijo sonriendo!

—¡Esto no tiene nada de alegre!

Su marido se echó á reir á su vez y contestó:

—Ya te irás acostumbrando. Aquí no me aburro yo nunca.

Al día siguiente empezó á ocuparse en arreglar su casa, lo cual duró cerca de un mes.

Como estábamos en verano, iba al campo á presenciar las operaciones de la siega.

Pero vino el otoño y su marido se consagró á la caza, dejando sola á su mujer en el castillo, salía al amanecer con sus perros y no volvía hasta la hora de cenar.

Llegó el invierno, frío y lluvioso, y Enrique de Parville—así se llamaba el marido de aquella desdichada—no interrumpió ni por un instante aquel género de vida.

La pobre mujer encendía todas las chimeneas sin lograr calentar inmensas habitaciones, invadidas por la humedad. Y sentía frío durante todo el día, en el salón, en el comedor, en su cuarto. Su marido regresaba á la hora de comer, porque cazaba sin cesar ó se ocupaba en sus trabajos agrícolas.

Cuando llegaba se frotaba las manos y decía:

—¡Vaya un tiempo! ¡Ha estado lloviendo todo el día! ¡Vamos, vamos á cenar junto al fuego!

Un día dijo la castellana á su marido:

—Me muero de frío, Enrique, y es preciso que hagas poner aquí un calorífero para que se sequen las paredes.

—¡Un calorífero en el castillo! ¡Qué disparate!

—Te juro que no puedo resistir esta temperatura. Tú no la notas porque estás todo el día en movimiento.

—Pues el frío es muy bueno para la salud.

La infeliz, que se pasaba el día tiritando, volvió al poco tiempo á decir á su marido que no había más remedio que comprar un calorífero, pero Enrique la escuchó como si le hubiera pedido la luna.

La adquisición de semejante aparato le parecía tan imposible como el descubrimiento de la piedra filosofal.

En Enero aumentó el frío con gran violencia y cayó la primera nevada.

Una tarde la infortunada esposa se echó á llorar.

Su marido entró en aquel momento y le preguntó:

—¿Qué tienes? ¿Qué te pasa?

—¡Estoy triste... me aburro de frío!

—¡Siempre lo mismo! ¿A que vas á hablarme otra vez del calorífero?

—No te diré ni una palabra.

—Ten en cuenta que no has tenido ni un solo catarro desde que estamos aquí.

Llegó la noche. La mujer se fué á su cuarto, porque había exigido una habitación separada y se acostó.

Y se puso á pensar en su marido, recordando sus palabras: «No has tenido ni un solo catarro desde que estás aquí».

Era, pues, preciso, que estuviese enferma y que tosiera para que aquel hombre se compadeciese de ella. Pues bien; tosería y tendría que venir el médico á asistirla.

Se levantó en camisa y dijo para sí:

—¡Quiero tener un calorífero y lo tendré!

Casi desnuda se sentó en una silla y esperó. Temblaba de frío, pero no se acataba. En vista de ello, resolvió apelar á un medio decisivo.

Salió de su cuarto, bajó la escalera y abrió la puerta del jardín.

Echó á andar descalza y en camisa, sepultando sus pies entre la nieve.

Estuvo más de media hora al aire libre y permaneció un buen rato sentada sobre el hielo.

Después regresó á su cuarto y se acostó.

A la mañana siguiente empezó á toser y no pudo levantarse.

Tuvo una pulmonía, deliró, y en su delirio pedía un calorífero. El médico exigió que se pusiese uno en la habitación. Enrique cedió, pero con visible desagrado.

Un día dijo el médico al marido:

—Los pulmones han quedado en muy mala situación y si permanece aquí esta señora corre grave peligro su vida.

Enrique la envió á Cannes á respirar el aire puro de los naranjos en flor.

Y allí vivía, temiendo curarse y dominada por el miedo de tener que sufrir otra vez los terribles inviernos de Normandía.

Sabe que va á morir, y sin embargo, se considera dichosa.

Al regresar á su quinta, encuentra una carta de su marido. La abre, sonriendo y lee:

«Mi querida Julia: Supongo que seguirás bien y que no echarás de menos nuestro hermoso país. Empieza á hacer frío y todo anuncia una próxima nevada. A mí me gusta mucho este tiempo, y como es natu-

ral, no pienso encender tu maldito calor! fero...»

La enferma deja de leer y su mano derecha, en la que tiene la carta, cae lentamente sobre sus rodillas, mientras que se lleva la izquierda á su boca como para calmar la repentina tos que le desgarraba el pecho.

GUY DE MAUPASSANT

Fuga de presos

Algeciras 6.—Procedente de Madrid llegó á esta el tren correo en el que venía un coche celular conduciendo varios confinados con destino al presidio de Ceuta.

Al arribo aquí se hizo un recuento y con no poca sorpresa, el cabo de la Guardia civil encargado de la custodia de los penados notó la falta de tres de éstos.

El hecho parecía tan inverosímil que costaba trabajo dar crédito á la realidad.

Un escrupuloso registro del coche celular no tardó en aclarar el misterio.

Los fugados habían conseguido hacer varios barrenos en el piso del carruaje, consiguiendo con ellos abrir una especie de trampa, por la que lograron la evasión.

Esta ha debido efectuarse entre las estaciones de Jimena y Castellar.

Desde el descubrimiento del hecho se hacen activas pesquisas para lograr la captura de los evadidos, sin que ésta se haya verificado aún.

Incendio sofocado

Salamanca 6.—A las diez de la noche de ayer, y gracias á los esfuerzos de todos, pudo ser dominado el incendio de la torre de la catedral.

Felizmente no ha habido pérdidas de consideración.

Los despachos oficiales de Salamanca recibidos ayer mañana en Gobernación, dicen que en las primeras horas de la madrugada quedó totalmente extinguido el incendio de la catedral.

Quedaron completamente destruídas dos torres, pero afortunadamente pudo localizarse el fuego y no se propagó al interior del templo.

Un bombero resultó con una pierna fracturada á consecuencia de una caída.

1.500 kilómetros en automóvil

Se encuentra en París el director de un periódico titulado *Extrablatt*, que se publica en Viena, Mr. Julio Loewy, que ha hecho el viaje de una á otra capital—1.500 kilómetros de distancia—en automóvil.

Este señor visitó la Exposición de 1879, haciendo igual viaje en un coche tirado por dos caballos, y dice que para el Certámen universal venidero usará del globo dirigible, porque está seguro que en esos diez años se habrá resuelto el problema de la navegación aérea.

El 9 del mes actual salió de Viena el señor Loewy en su automóvil, acompañado del maquinista ó *chauffeur*, y en los dichos diez días llegó á París sin contratiempo de importancia á pesar de que durante la mayor parte de su viaje reinó un recio temporal de agua y viento.

La fuerza del vehículo es de 9 caballos, y su peso de 1.190 kilos; los equipajes y repuesto de combustible, llamas, etc, aumentaban el peso hasta unos 1.500 kilos.

El Sr. Loewy hizo un viaje de carácter práctico, resultando á 137 kilómetros diarios, con distintas velocidades por hora: 7 kilómetros en las pendientes de 65 grados; 20, 30 y 40 kilómetros cada sesenta minutos, según las condiciones de los caminos. Esta última velocidad solo la empleó en los terrenos completamente llanos y para distancias no más de 4 kilómetros.

La proporción de 150 por 100 no es más que como término medio; pues unos días anduvo el automóvil más ó menos horas que otros y con distintas velocidades.

Lo interesante es el total de la distancia recorrida en diez días, teniendo en cuenta las dificultades de la lluvia y el viento.

La máquina consumió unos 35 kilos de bencina por hora, que al precio que tiene en el mercado, ascendió á 28 francos de gasto por día.

Durante el viaje, Mr. Lowy se entretuvo en tomar apuntes del país que recorría, y en los descansos escribía el folletín y las correspondencias que enviaba á su periódico.

UNA DENUNCIA

Doña Manuela Domínguez, natural de la Habana y domiciliada en la calle de Monserrat, núms. 9 y 11, presentó anoche ante el Juzgado de guardia, una denuncia contra el portero de la referida casa, por suponerle autor de la sustracción de dos relojes, uno de oro y otro de plata, y un rosario engarzado en este último metal, objetos que le fueron robados á la señora citada el día 3 del mes actual.

El caso es por demás original, pues resulta que una hija del portero ha sido la que, involuntariamente, sin duda, ha originado la detención de su padre.

Esta, al enterarse del robo de que había sido víctima doña Manuela, la aconsejó visitase á una *sonámbula* como medio seguro para averiguar quién había sido el autor del delito.

Y... efectivamente, la *adivinadora* dijo que el ladrón era un hombre de baja estatura y calzado con alpargatas, y como estas señas coinciden con las del portero referido, la perjudicada no vaciló en presentar un escrito al Juzgado denunciando á este infeliz, víctima de la credulidad de doña Manuela y de las malas artes de la *sonámbula*.

Esta última compareció anoche ante el juez de guardia, negando rotundamente las declaraciones que se le atribuían.

Crimen descubierto

Zaragoza 7.—Acaba de descubrirse un crimen que se cometió en el pueblo de Carenas el año 1896.

Según detalles que da una carta recibida de aquella localidad, vivían en una casa situada en las afueras de Carenas Facundo Ruiz é Ignacia Marqués, matrimonio mal avenido y en el que eran frecuentes las reyertas.

Con los cónyuges vivía un hermano de Ignacia llamado Domingo.

La tarde del suceso, que fué el 13 de Noviembre del citado año de 1896, el marido permaneció largo espacio en una taberna de Carenas, de donde sólo salió algo bebido.

Para volver á su casa tenía que pasar por el puente del río Piedra, y entonces se dió por supuesto que desde el pretil se había caído ó arrojado voluntariamente, pues después de dos días que se le estuvo buscando inútilmente se recibió un oficio de Castejón de las Armas participando la aparición del cadáver.

Todo quedó así hasta que hace pocos días empezó á murmurarse en el pueblo que Facundo había sido asesinado por su mujer y Domingo.

El juez municipal trató de poner en claro el asunto, y el día 4 el cabo de la benemérita Esteban Barbarroja comenzó los trabajos, resultando que Domingo ha declarado que efectivamente el 13 de Noviembre de 1896, de siete á ocho de la noche, cuando volvía Fernando bebido á su domicilio, se encontró con él en el puente.

Allí se trabaron de palabras, descargándole Domingo un palo en la cabeza, que hizo caer al suelo á su contendiente, al que remató golpeándole contra unas piedras.

Enterada del hecho la mujer de la víctima, ayudó á su hermano á arrojar el cadáver al río.

En vista de tales declaraciones, la benemérita ha detenido á Domingo, que en unión de su hermana Ignacia han sido puestos á disposición del juzgado.

ESCÁNDALO en la Cámara francesa

París 6.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los diputados se ha promovido un terrible escándalo.

El diputado socialista Mr. Lasies anunció una interpelación inmediata sobre el aplazamiento del proceso intentado al periódico *Le Aurore* por el capitán Fritsch.

El jefe del gobierno, Mr. Waldeck-Rousseau, pidió á la Cámara que no interrumpiese el debate puesto á la órden del día, y entonces Mr. Lasies protestó dirigiendo graves injurias á Mr. Waldeck-Rousseau é intentando explanar su interpelación desde la tribuna.

El presidente Mr. Dechasnel, consultó á la Cámara, la cual retiró la palabra á Lasies.

El diputado socialista se negó á abandonar la tribuna.

Al pasar Mr. Waldek-Rousseau por delante de la tribuna, Lasies le dirigió nuevas injurias promoviéndose con tal motivo un violento tumulto.

Los diputados bajaron al hemiciclo cambiando gritos y vociferaciones que se confundían con los que partían de la tribuna pública, la cual también se hizo evacuar.

Mientras estuvo en suspenso la sesión reinó viva agitación en los pasillos, aun cuando muchos diputados permanecieron en la sala.

MM. Barrot y Lasies se han enviado los padrinos.

Al reanudarse la sesión, Lasies permanecía en la tribuna.

El presidente lo invitó á abandonarla, pero el diputado socialista reprochó á Mr. Deschanel el que no garantizara la libertad de la tribuna.

Protestas en la izquierda y aplausos en la derecha.

Después de algunas observaciones aplázase la interpelación Lasies para después de las ya inscritas en el orden del día, y termina el incidente.

A consecuencia de las explicaciones cambiadas entre los padrinos de Barrot y Lasies, se ha reconocido que no había motivo para un duelo.

Suceso horrible

Granada 7.—Ayer ha ocurrido un terrible suceso en el hospital de dementes.

La Diputación utiliza en varios trabajos á los locos pacíficos con objeto de ahorrarse algunos gastos.

Uno de estos locos llamado Muñiz era ayudante de cocina de las hermanas de la Caridad, y ayer estaba como de costumbre partiendo carne.

En la cocina había en aquel momento varias personas, entre ellas la hermana Teresa.

De repente, y sin que mediara ni una sola palabra, el loco se lanzó sobre la citada hermana, y con la piqueta que le servía para partir la carne la dió dos golpes en la cabeza.

La infeliz hermana cayó al suelo desangrándose. El loco intentó descargar nuevos golpes, pero pudo impedirlo el personal del establecimiento que acudió en seguida y sujetó al demente poniéndole la camisa de fuerza.

La hermana tiene una herida en la nuca y otra en el lado izquierdo de la cara que le atraviesa la boca llegando hasta la mejilla derecha. La mandíbula inferior ha quedado por completo descolgada.

Los médicos desesperan casi de salvarla.

Irregularidades en Correos

El juez del distrito de la Audiencia se puso ayer á trabajar en este proceso encuanto tuvo en su poder los antecedentes necesarios, citando, en primer lugar, al habilitado de la Central Sr. Rayo, para que prestara declaración.

Esta diligencia era de gran importancia, por el papel que ha jugado dicho señor en las denuncias formuladas, y que después de comprobadas por el director general del ramo, mediante el expediente que en seguida ordenó se instruyera, han sido puestas de manifiesto por el juez instructor de la causa.

Su declaración fué extensa y terminante. El Sr. Rayo, no sólo expuso todos los hechos referentes al asunto, sino que desde luego se declaró culpable de la malversación de fondos cometida en la habilitación de Correos.

El total de esta defraudación asciende á 6 000 pesetas.

Después de esta manifestación, créese que el proceso será más breve de lo que se suponía.

* * *

Ayer tarde celebraron larga conferencia el director general de Comunicaciones y el Sr. Goicorrotea, encargado de instruir el expediente administrativo contra el señor Rayo.

En dicha conferencia, el conde de Toreno entéró al Sr. Goicorrotea de una comunicación del juez del distrito de la Audiencia pidiendo el expediente administrativo que se instruye contra el Sr. Rayo.

El Sr. Goicorrotea, á su vez, puso en conocimiento de su jefe que, á pesar de las reiteradas indicaciones que se han hecho al Sr. Rayo para que presente una relación detallada de los débitos de la habilitación, dicho señor, no sólo no lo ha hecho, sino que no ha comparecido al llamamiento.

En vista de ello se le ha citado de nuevo para hoy.

* * *

Ayer prestó declaración ante el juez que entiende en este asunto, D. Feliciano Rayo.

De resultas de ella, el juez ha dictado auto de procesamiento contra el Sr. Rayo, pues parece que se ha declarado único autor y responsable de la malversación de fondos.

Por su parte, el conde de Toreno ha dirigido á todos los empleados una circular, anunciándoles que verá con gusto que el que tenga datos ó noticias referentes al asunto, los ponga en su conocimiento, pues se propone que el expediente instruído sea lo más extenso y luminoso posible.

En éste trabaja asiduamente el Sr. Goicorrotea.

El juez ha dirigido un oficio pidiendo estudiar el expediente tan pronto como quede ultimado.

Notas políticas

Habiéndose trasladado el Sr. Osma de París á Londres, á este último punto se ha reexpedido el telegrama del presidente del Consejo ofreciéndole la alcaldía de Madrid.

* * *

En el despacho del ministro de Agricultura se reunió ayer tarde el sindicato de exportación de vinos, continuando los trabajos preparatorios para la constitución definitiva de aquel organismo.

* * *

Un despacho oficial de Zaragoza, recibido ayer mañana en el ministerio de la Gobernación, dice que los embargos por contribuciones continúan en aquella capital, sin que haya dado lugar esto al menor incidente.

* * *

Invitados por el marqués de las Cuevas del Becerro, anoche cenaron con éste en el Nuevo Club los Sres. Silvela, Dato y general Polavieja.

El martes saldrá para Avila el general Polavieja.

* * *

En el ministerio de Instrucción pública han comenzado los trabajos para la confección de los presupuestos de aquel departamento.

* * *

Se ha encargado interinamente del despacho de la Alcaldía-presidencia, el primer teniente de alcalde, señor conde de Vilches.

* * *

El Sr. Aparicio, después de una conferencia con el Sr. Silvela, ha retirado la dimisión del cargo de subsecretario de Hacienda.

* * *

En el expreso de Barcelona de ayer tarde salieron para la capital del Principado los individuos de la junta permanente de la Unión Catalanista.

* * *

Es probable que el martes, antes de salir Su Majestad para San Sebastián, ponga el señor Dato á la real firma los anunciados decretos sobre combinación de gobernadores, la mayor parte de ellos referente á permutas.

No entrará en esta combinación el gobierno de Valladolid, pues el actual, Sr. Díez de la Pedraja, continuará al frente de dicha provincia.

El reglamento orgánico de primera enseñanza

El ministro de Instrucción pública ha dictado ya el reglamento orgánico de ésta, que ha de encauzar lo referente á las escuelas, bien necesitadas por cierto de una seria reglamentación.

El extracto de ella, que aquí publicamos, dará idea de la importancia del asunto, que interesa vivamente á todos los maestros de instrucción primaria y á cuantos aspiran á un puesto en esa carrera.

* * *

Las escuelas públicas de primera enseñanza se dividirán para los efectos de su provisión en

Escuelas superiores.
Escuelas elementales completas.
Escuelas elementales incompletas.
Escuelas de asistencia mixta.
Escuelas de párvulos y de patronato.

Las escuelas inferiores á 825 pesetas se proveerán por concurso único; las de 825, unas veces por oposición y otras por concurso de traslado; las de 1.100, una vez por concurso de ascenso y otra por concurso de traslado. Las superiores de 1.350, siempre por oposición. Las de dotación superior, una vez por oposición y otra por concurso de ascenso ó traslado.

Para los efectos de la provisión de escuelas y auxiliar por oposición, los rectorados central, Barcelona, Granada, Valencia y Sevilla, anunciarán en la segunda quincena del mes de Enero de cada año las vacantes, y en la correspondiente al mes de Junio lo verificarán los rectorados de Valladolid, Santiago, Oviedo, Salamanca y Zaragoza.

Los rectores nombrarán los tribunales de oposición.

El tribunal formulará la lista de opositores aprobados, fijándose en el tablón de la Universidad respectiva. El rectorado hará los nombramientos en su virtud.

Si existieran protestas pasarán los documentos al consejo universitario. De la resolución podrá acudirse en alzada al ministerio.

Son objeto de la provisión por concurso único las escuelas inferiores á 825 pesetas.

Las juntas provinciales publicarán en los boletines oficiales la relación de vacantes de estas escuelas. Transcurrido el plazo de treinta días formularán la propuesta, que se publicará también en el *Boletín* y se elevará al rector del distrito.

En el mes de Marzo los rectorados anunciarán las escuelas que deban proveerse por concurso de ascenso. A los treinta días formularán las propuestas los rectores, y después de un plazo de veinte días para reclamaciones procederán los rectores á hacer los nombramientos.

En el mes de Octubre anunciarán los rectores en la *Gaceta* las vacantes que hayan de proveerse por concurso de traslado, y llevarán la misma tramitación que las anteriores.

Las permutas las reservará el rector del distrito, y si los maestros que las entablan fuesen de territorios de distinta Universidad, se pondrán de acuerdo los rectores para resolverlas.

Los presidentes de las juntas locales de primera enseñanza podrán conceder diez días de licencia; los de las provinciales y municipal de Madrid treinta días; las de mayor duración por los rectorados.

Los expedientes gubernativos á los maestros y auxiliares se instruirán en las juntas provinciales con intervención del inspector de primera enseñanza y junta local y oído el interesado. Terminados, se remitirán al rectorado respectivo, que, después de oír el dictamen del consejo universitario, resolverá lo procedente. Existirá la alzada ante la subsecretaría del ministerio.

Los maestros que dejaren de prestar servicios en la enseñanza necesitarán rehabilitación para volver á ingresar en ella.

No se reconocerán derechos preferentes.

La junta municipal de primera enseñanza de Madrid tendrá iguales atribuciones que las concedidas á las juntas provinciales.

En la subsecretaría del ministerio no se cursará instancia ni documento alguno que no sea remitido por el conducto debido.

La cuestion de China

En la legación inglesa

El *Daily Express* publica un telegrama de Shanghai, en el que se da cuenta de otro fechado el 30 de Junio en Pekín, diciendo que los chinos invadieron la legación inglesa asesinando á cuantas personas se hallaban allí.

Después prendieron fuego al edificio.

No ha sido posible hasta ahora comprobar la exactitud de esta noticia, aunque entre el cuerpo auxiliar extranjero de Shanghai se tiene por verdadera.

En cambio los funcionarios chinos tratan de desmentirla.

En el telegrama de referencia se dice también que los refugiados en la legación inglesa habían decidido esperar los acontecimientos, guardando algunas cápsulas de revólver para matar á las mujeres y los niños cuando llegase el momento supremo, á fin de salvarlos de la crueldad de los chinos.

Según noticias del Japón, hay allí 40.000 hombres esperando hace quince días la orden de salir para China.

Los chinos se preparan para una larga campaña.

Las tropas del general Yonshi-Kai se han pasado en masa al partido de los boxers.

Un despacho de Shivan-fu dice que esta ciudad está llena de boxers y que los príncipes de la casa imperial temen ser asesinados por ellos.

El ejército chino sigue su marcha hacia el Sur de Pekín.

Según dicen al *Daily Mail* desde Shanghai con fecha 4, Tao-tai-Yu ha confesado que la situación de los extranjeros en Pekín era desesperada y que la muerte de todos ellos no se haría esperar.

Todos los chinos nobles—añade el telegrama—provocan el movimiento revolucionario.

Dudas del gobierno

Londres 5.—El gobierno no tiene hasta ahora confirmación de la noticia de haber ocurrido nuevos asesinatos de europeos en Pekín.

Las fuerzas aliadas no han podido avanzar un paso por ser insuficiente para rechazar á los chinos.

Se han solicitado refuerzos al Japón, cuya respuesta se aguarda con interés.

El gobierno de Inglaterra ha manifestado al ministro de China en Londres que las autoridades de Pekín serán responsables de los malos tratamientos de que sean víctima los europeos. El ministro chino ha ofrecido trasmitir á su gobierno estas manifestaciones.

En los centros oficiales se expresa el temor de que el almirante americano se oponga á que sean atacados los fuertes de Ta-ku; pero por otra parte se afirma que reina entre todos los almirantes un perfecto acuerdo.

También se dice en los círculos oficiales que el gobierno duda de que exista hoy en China gobierno organizado á quien pueda declarar la Gran Bretaña el estado de guerra.

Noticias

En una obra de la calle del Angel en el barrio de Gracia de Barcelona, al abrirse los cimientos para la construcción de un edificio, se ha producido un desprendimiento de tierras, sepultando á varios jornaleros.

Uno de ellos ha sido extraído cadáver.

Este, cuyo nombre se ignora, es un hombre como de 54 años.

* * *

La Guardia civil del puesto de Alcalá de Henares comunica que en las canteras de la posesión conocida por El Angel, situada en aquel término, ha sido encontrado el cadáver del capitán del regimiento de Asturias número 31, D. Hermenegildo Ramos Ruano, que presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza.

Cerca había un revólver, y en los bolsillos del uniforme un papel en que, escrito con lápiz, decía el suicida que no se culpara á nadie de su muerte.

* * *

Se ha tenido noticia en Gijón de haber naufragado el día 2, á las dos de la tarde, la lancha *Reina de los Angeles*, de la matrícula de Luanco.

Sorprendido por un fuerte vendaval á 15 millas al Norte del cabo peñas, cuando se hallaban sus tripulantes dedicados á la pesca del bonito, estos no tuvieron tiempo de arriar la vela, yéndose el barco á pique.

La circunstancia de pasar cerca de este tres lanchas vizcaínas de las que desde Motrico iban á pescar á esta costa, hizo que fuesen recogidos los náufragos salvándolos de una muerte cierta; pero la lancha zozobró sin que haya sido posible remolcarla.

ANUNCIOS



A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación, 435.—Barcelona

MILAGROSA INYECCIÓN

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICOS **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina* y *demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona.* Precio de la *Inyección Costanzy*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

MOTORES A GAS

GENERADORES DE GAS POBRE

CONSTRUCCIÓN INGLESA — PRECIOS REDUCIDOS

Economía de consumo sobre todo otro sistema de fuerza.

ELECTRICIDAD
MÁQUINAS
HERRAMIENTAS
INGLESAS (Especialidad)
TELARES, etc.

MAQUINARIA EN GENERAL

BERNABEU Y SOLDEVILA.—4, DOU, 4.—BARCELONA

Representante en esta:

FRANCISCO RODES Y HERMANOS, Talleres de Construcción

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española

BARCELONA

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de Arias 1, Miranda, bajos, (antes Casablanca)

NO MAS HERNIAS

SE CURAN



CON EL BRAGUERO

TORTOSA

Este aparato ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias.

Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Previsión á voluntad, sin muelles fijos y sin que causen ningún género de molestias.

Aparatos para los niños de tierna edad, comodidad completa y curación radical.

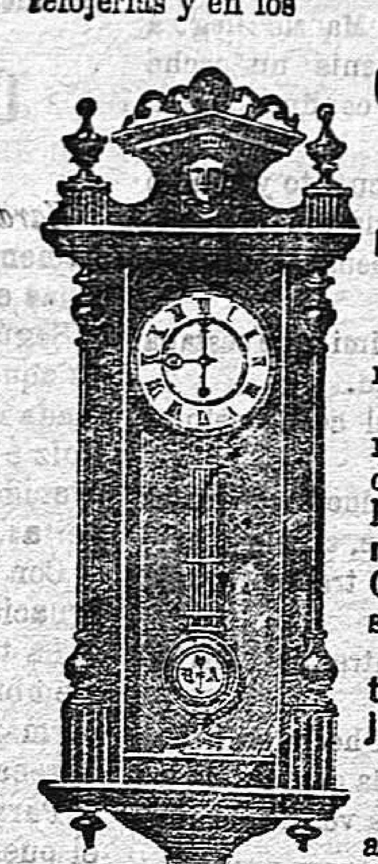
Avisa á sus numerosos clientes que tan sólo permanecerá en Valencia desde el 28 de cada mes hasta el 4 del entrante y en Onteniente desde el 6 de cada mes hasta el 27 del mismo.

DOMICILIO.—Valencia. Calle de Bonaire, 2, entresuelo. Esquina á la plaza de las Barcas.—Onteniente. Mayans, 34.

OMEGA

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reune adelantos realizados en la relojería moderna. *Su marcha uniforme* en todas las *temperaturas y posiciones*, la perfección y solidez de su construcción *intercambiable*, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS DE

Carlos Coppel

MADRID, FUENCARRAL, 25
París: Rue Rampon, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases.

Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fíjarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

ERMANNO SCHILLING

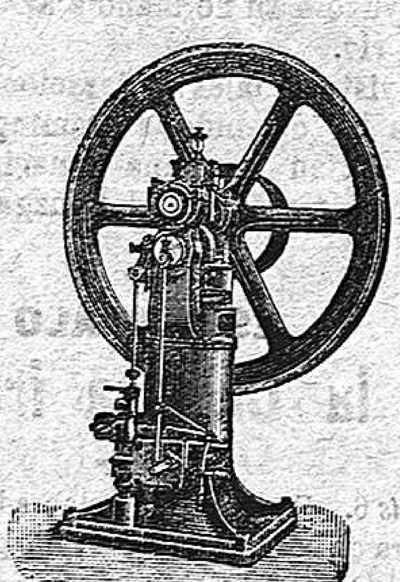
BARCELONA

Representante para Alcoy: **FRANCISCO GARCÍA, SAN NICOLAS 34**

TELARES mecánicos para algodón y lana, sistema HARTMANN (llamados también «Telares COMAS»)

Máquinas para *hilados, tintorerías* y *aprestos* de lana y algodón.

TURBINAS con regulador de precisión, sistema VOITH.



Motor de gas de 1 á 4 caballos.

ELECTROMOTORES, DINAMOS y aparatos eléctricos, sistema KUMMER.

Motores «OTTO» legítimos desde 1 á 1.000 caballos de fuerza para gas de alumbrado, petróleo, bencina y *gas de antracita (gas Dowson).*

Presupuestos y referencias á disposición de los interesados

NERVIOS Curación segura de las enfermedades **NERVIOSAS**

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

Se vende en el «Heraldo de Alcoy».

Á LAS SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentrífico, 6 ptas.—Alquitrán-quina, limpieza del cabello, 6 pesetas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.
Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS

SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OIDOS

En 300 enfermos, 300 curas — CONTRASORDERA THOMPSON . . . 4 ptas. caja . . .

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgías, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES

NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY **DOLOR** que resista al MATADOLOR (Pain-Kaller)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

Imp. del HERALDO DE ALCOY